



EXPEDIENTE N°: PAPC 2021-8-4

OBJETO: CEN SVO ATENCIÓN CENTRAL TELEFON

## RESOLUCIÓN PRÓRROGA DE CONTRATO

D. Miguel Ángel Andrés Molinero, Director Gerente del Hospital Universitario de Getafe, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº222 de fecha 17 de septiembre de 2021).

### ANTECEDENTES

- El expediente **PAPC 2021-8-4, CEN SVO ATENCIÓN CENTRAL TELEFON**, adjudicado por el Órgano de Contratación en fecha **26 de agosto de 2021**.
- El art. 29 de la ley 09/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público, que prevé la posibilidad de que los contratos sean objeto de prórroga.
- El punto 18 de la Cláusula 1. Características del contrato del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente, en el que se prevé la prórroga del mismo.
- Preaviso expreso de celebración de prórroga, a las empresas adjudicatarias, con más de 2 meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, según artículo 29.2

### RESUELVE

Aprobar la prórroga del expediente, **CEN SVO ATENCIÓN CENTRAL TELEFON** en 12 meses, **desde 01 de octubre de 2023 hasta 30 de septiembre de 2024**, cuyo gasto se imputará al programa G/312A, epígrafe 22709, a las empresas:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE CON IVA
INTEGRA MANT GEST Y SERV INTEGR CEE,SL	B82992744	5407	57.573,49-€	12.090,43-€	69.663.92-€

En Getafe,  
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL  
Fecha: 2023.07.27 12:59